

El CECOVA abre la convocatoria del X Premio de Investigación en Enfermería de la Comunitat

REDACCIÓN

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante han convocado la décima edición del premio de Investigación en Enfermería de la Co-

munitat Valenciana con un importe de 6.000 euros en metálico repartidos en tres galardones patrocinados por el Banco Sabadell Professional BS. El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, animó al conjunto de los profesionales de Enfermería a “desarrollar investigaciones cien-

tíficas de calidad centradas en la mejora de la calidad asistencial y de la atención profesional que presta el colectivo enfermero” y destacó que el objetivo de la Organización Colegial Autonómica de Enfermería es “incentivar el desarrollo y la producción de la actividad científica de Enferme-

ría mediante la concesión de tres galardones en metálico dotados con 3.000 euros, 2.000 euros y 1.000 euros, respectivamente”.

Las bases de los premios CECOVA de Investigación en Enfermería establecen que puede optar al mismo cualquier profesional de Enfermería colegiado en la

Comunidad Valenciana y que esté al corriente de sus obligaciones colegiales. La participación puede ser a título individual o en grupo y quedan excluidos de la misma los miembros del jurado. El plazo de presentación de trabajos permanecerá abierto hasta el 14 de septiembre de 2012.

Enfermería solicita a la Administración que “los recortes no afecten a la conciliación de la vida laboral y familiar”

AMPARO SILLA

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante pidieron, en la víspera del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, que “los recortes económicos y de derechos laborales en el ámbito sanitario no afecten a la conciliación de la vida laboral y familiar de la profesión enfer-

mera, que, en su mayoría, está formada por mujeres con cerca del 90% del colectivo de Enfermería”.

La Organización Colegial de Enfermería recordó que la aplicación de los ajustes económicos “no puede ni deben ser una excusa para poner en riesgo la aplicación de derechos tan importantes como son los permisos de maternidad y de lactancia, que afectan directamente a la conciliación de la vida labo-

ral y familiar”. Por otra parte, el CECOVA, coincidiendo con la celebración de la festividad de San Juan de Dios, patrón de la Enfermería española, mostró su confianza en que “en breve se cumpla con lo anunciado por el Ministerio de Sanidad y se apruebe definitivamente la prescripción enfermera, que permitirá agilizar la atención sanitaria a los pacientes crónicos”.

El objetivo debe ser, según re-



Un enfermero atiende a una paciente en el Hospital del Vinalopó.

sumió el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, “mejorar la agilidad de la asistencia sanitaria, garantizar

la sostenibilidad del sistema sanitario público y, en definitiva, ofrecer un servicio de mejor calidad a la sociedad”.

Los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia ponen en marcha un vanguardista curso online de preparación del EIR

VICENT TORMO

Los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia han unido esfuerzos para poner en marcha un programa de formación online para la preparación del próximo examen de Enfermero Interno Residente (EIR). Este programa dio comienzo el 20 de marzo y finalizará en enero del año próximo, estando ya abierta la inscripción en el mismo y permitiendo su incorporación en cualquier momento de su desarrollo. El objetivo de esta actividad es preparar al alumno para la superación de un examen de estas características obteniendo la calificación necesaria para el acceso a la plaza de Enfermero Interno Residente deseada a través de un itinerario formativo guiado por medio de un vanguardista método docente en el cual se cuenta con el apoyo del repaso de los contenidos teóricos, realización de autoevaluaciones, simulacros de exámenes presenciales, etc. Gracias a esta unión de esfuerzos de los



Juan José Tirado.

colegios se ofrece la posibilidad de acceder a unas plazas de especialización de la profesión enfermera a través de las cuales poder tener mayores posibilidades de incorporación al mercado laboral. El curso consta de 10 módulos a través de los cuales se abarcarán las materias más relevantes de la carrera de Enfermería desde el punto de vista curricular, temas que contendrán los contenidos necesarios para poder superar los exámenes tipo test que se le presentarán al alumno a lo largo del curso.

Los expertos advierten que el 30% de la población tiene un riesgo cardiovascular alto y por eso recomiendan ejercicio físico y dieta

VICENT TORMO

El CECOVA y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante advirtieron, con motivo del Día Europeo para la Prevención Cardiovascular, de que las enfermedades cardiovasculares son “la segunda causa de muerte en accidente de trabajo, ya que representan el 30,7% del total de muertes en jornada laboral, y además “producen cerca de 23.000 bajas laborales al año, lo que supone para las empresas un gasto aproxima-

do de 2.500 euros anuales por trabajador”. Por ello, la Organización Colegial de Enfermería recomendó a las empresas que den pautas orientativas a sus trabajadores para que puedan controlar algunos de los principales factores de riesgo ya que el 30% de la población trabajadora “presenta un riesgo cardiovascular alto, es decir padecen dos o más factores de riesgo cardiovascular (hipertensión, obesidad, tabaquismo, diabetes y sedentarismo)”. En este sentido, el presidente del CECOVA, José An-

tonio Ávila Olivares, destacó “la importancia de la labor que prestan los profesionales de Enfermería del Trabajo en los gabinetes de Salud Laboral y servicios de Prevención de Riesgos laborales, que constituyen un elemento esencial para la formación de los trabajadores en la prevención del riesgo cardiovascular”, ya que, según recordó, “es la primera causa de muerte en España, siendo la enfermedad isquémica del corazón y la enfermedad cerebrovascular las más frecuentes de todas”.

Enfermería recuerda que los accidentes de tráfico en ocasiones se vinculan a problemas de sueño

REDACCIÓN

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante destacó en el Día Mundial del Sueño, “la importancia de llamar la atención sobre los distintos problemas vinculados con el sueño, que afectan a un

tercio de la población, y la importancia de dormir bien para la salud, la educación, la sociedad y la seguridad vital”. El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, recordó que “los trastornos del sueño afectan a un tercio de la población española, pero menos de un 25% de las personas con alteraciones graves del sueño buscan ayu-

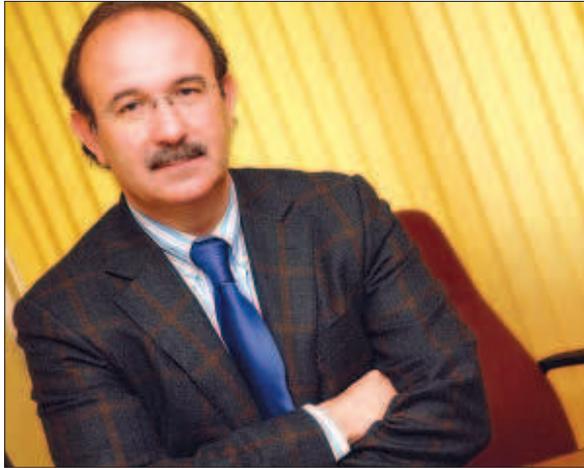
da profesional y desconocen los efectos de su trastorno”. Al respecto alertó de que los trastornos del sueño “producen vulnerabilidad a errores, accidentes laborales, domésticos y de tráfico, depresiones y trastornos psicológicos, diabetes, hipertensión, accidentes cerebrovasculares, infartos, pérdida de memoria e, incluso, la muerte”.

El CECOVA pide a las instituciones que lleven al Constitucional el decreto de los recortes

Los enfermeros de la Comunitat buscan el apoyo del Defensor del Pueblo, el Síndic de Greuges y del PSOE

REDACCIÓN

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), siguiendo lo acordado en las asambleas y reuniones de colegiados mantenidas en los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia en relación a los recortes en el sector público autonómico plasmados en el Decreto Ley 1/2012 de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunitat, ha transmitido al Defensor del Pueblo, al Síndic de Greuges y al grupo parlamentario del PSOE en el Congreso de los Diputados (dado que se necesitan al menos 50 diputados) que en interés de la legalidad



El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila.

y en defensa de derechos constitucionales, se proceda al estudio e interposición de recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional contra la citada normativa de la Generalitat Valenciana que afecta directamente al colectivo de Enfermería.

En su petición a estas instancias se indica que la referida norma ha venido a introducir unos severos recortes en los gastos de personal de la Administración autonómica que, sin justificación alguna, han supuesto la merma de importantes derechos para todo el personal sanitario en su conjunto dependiente de la Generalitat Valenciana y, por consiguiente, también del

personal de Enfermería.

Los recortes en materia de gastos de personal impuestos por la Generalitat Valenciana han sido aprobados mediante decreto-ley, cuando las justificaciones que han llevado a ello no son ciertas ni reales, sino totalmente aparentes y ficticias, lo que se deduce del hecho de que la Administración autonómica, desde hace ya tiempo, era conocedora y consciente de la situación existente y, sin embargo, no había entonces ninguna necesidad extraordinaria ni urgencia de adoptar medidas tan drásticas y manifiestamente injustas, sin que en nuestra opinión haya habido un cambio sustancial de la situación en este sentido.

Enfermería celebró un acto institucional para conmemorar San Juan de Dios, patrón de la profesión

AMPARO SILLA

El Colegio de Enfermería de Alicante celebró, en colaboración con la Asociación de Jubilados Titulados de Enfermería de la Provincia de Alicante, un acto institucional dentro del programa de actividades confeccionado para conmemorar la celebración de San Juan de Dios, patrón de Enfermería. El mismo contó con la asistencia de diferentes autoridades entre las que cabe des-

tañar la concejala de Coordinación de Áreas y Contratación, Sonia Marco, y el director territorial de la Conselleria de Sanidad, José Ángel Sánchez Navajas.

Dicho acto se abrió con una conferencia titulada Cuidar al cuidador, a cargo de Francisco sabuco, enfermero, psicólogo y orientador familiar.

Tras ella se procedió a la entrega de los premios correspondientes al VII Premio de Fotografía, XIV Concurso de Relatos Breves

y XII Certamen de Pintura. En el de Fotografía el ganador fue José Aurelio Sáez, correspondiendo la mención especial a Jesús María Palomino. En Relatos Breves la ganadora fue María Dolores Gil por la obra "13 de septiembre". En el de Pintura el primer premio fue para Rosa Candel por la obra "Limones con papel de celofán"; el segundo para Jesús Molla por "Bodegón con cesta de granadas" y el tercero para Ana Saura por "Margarita".



La presidenta del Colegio, Belén Payá, entrega el reconocimiento a Pilar Pastor (derecha).

El CECOVA pide a Rosado que cubra la vacante de asesora de Enfermería en el equipo asesor de la Conselleria de Sanidad

ALFREDO MANRIQUE

El CECOVA y los colegios profesionales de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante confían en que el consejero de Sanidad, Luis Rosado, siga contando con Enfermería entre su equipo de asesores; para ello piden que cubra cuanto antes el puesto vacante de asesora de Enfermería al haber nombrado a Pilar Ripoll, que ocupaba este puesto hasta la fecha, como nueva di-



Rosado, junto a representantes de Enfermería, en una foto de archivo.

rectora de Enfermería del Departamento de Salud Valenciano Doctor Peset. El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila,

aseguró que la Organización Colegial de Enfermería confía en que el puesto de más alto rango que existe en este momento para la profesión enfermera en el organigrama de la Conselleria se mantenga con el nombramiento de un nuevo asesor de Enfermería y recordó que "es imprescindible cubrir este puesto de interlocución, que consideramos un referente para el colectivo enfermero autonómico.

Las enfermeras recuerdan que "son el colectivo que más sufre insultos, vejaciones y violencia física"

VICENT TORMO

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante se adhirieron a la celebración del Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario para denunciar la violencia creciente contra los profesionales de la salud y recordaron que Enfermería "es el colectivo sanitario que más sufre insultos, vejaciones y violencia física ya que son los primeros en mantener

contacto con los pacientes". Por ello, la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana reclamó a la Administración sanitaria "una mayor protección de los profesionales sanitarios con medidas específicas" para "garantizar la seguridad y la integridad física en el ámbito laboral" así como "la consideración de estas agresiones como un delito de atentado a la autoridad independiente de si el profesional sanitario pertenece a la sanidad pública o privada".